

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA No 58 CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ATACAMES

Por disposición del abogado Willians Mendoza Vidal, alcalde del cantón Atacames, de conformidad a lo establecido en los artículos 318 y 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 28, de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal, **CONVOCO** a los señores y señoras concejales, a la sesión ordinaria No. 58, misma que se llevará a cabo el día martes 15 de octubre del 2024, a las 14h00, en la Sala de Sesiones del GADMA de Atacames.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta No. 057-2024, de la sesión ordinaria de fecha martes 8 de octubre de 2024.
- 2. Problemática, análisis, propuestas, posibilidad de demanda constitucional, en el desabastecimiento de agua potable que afecta al Cantón Atacames.
- 3. Asuntos varios.

Atacames, 12 de octubre del 2024.

Ab. Luis Salazar Mendoza SECRETARIO GENERAL **DEL GADMA**







Av. Principal sector Cocobamba 🔞 062 731-871 🔀 secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec





